

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****449** *ARKABA, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en la vigente legislación, se hace público que esta Sociedad, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día diez del presente mes de diciembre, acordó, por unanimidad de los presentes, su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, sin cambio de su personalidad jurídica, que seguirá subsistiendo bajo la denominación Arkaba, Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de diciembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, don Jesús Ángel Pérez Bermúdez.

ID: A090095289-1